Haz tu magia con el reciclaje

MADRID 360

GUÍA PARA **APRENDER A SEPARAR** CORRECTAMENTE

ACIERTA: CADA RESIDUO, EN SU CONTENEDOR

¿CÓMO SEPARAR CORRECTAMENTE EN CASA?

Antes de separar... P. 3

¿Para qué separar? P. 5

ORGÁNICO
P. 6

Contenedor marrón

PLÁSTICOS, METALES Y BRIKS
P. 8

Contenedor amarillo

VIDRIO
P. 10

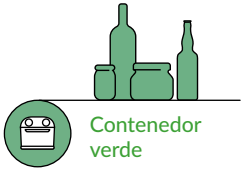

Contenedor verde

PAPEL Y CARTÓN
P. 12

Contenedor azul

RESTO NO RECICLABLE
P. 14

Contenedor naranja

¿Qué es un punto limpio? P. 17

ROPA Y CALZADO USADO
P. 18

MUEBLES Y ENSERES
P. 18

ACEITE VEGETAL USADO
P. 18

APARATOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS Y ELECTRODOMÉSTICOS
P. 20

ESCOMBROS Y RESIDUOS DE OBRA (RCD)
P. 22

RESIDUOS PELIGROSOS
P. 24

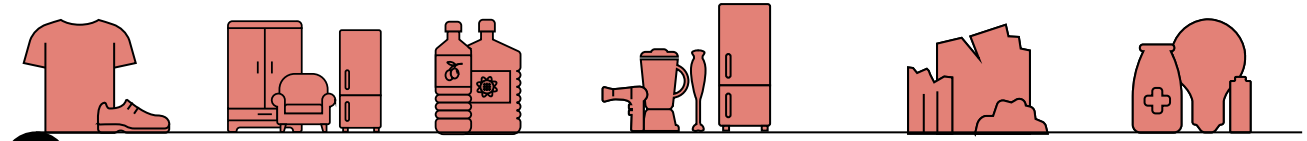

Residuos especiales

Tratamiento de los residuos P. 28

ANTES DE SEPARAR...

REFLEXIONA, REPARA, RECUPERA, REACCIONA...

Movámonos juntos de una economía lineal hacia una economía circular en la ciudad de Madrid

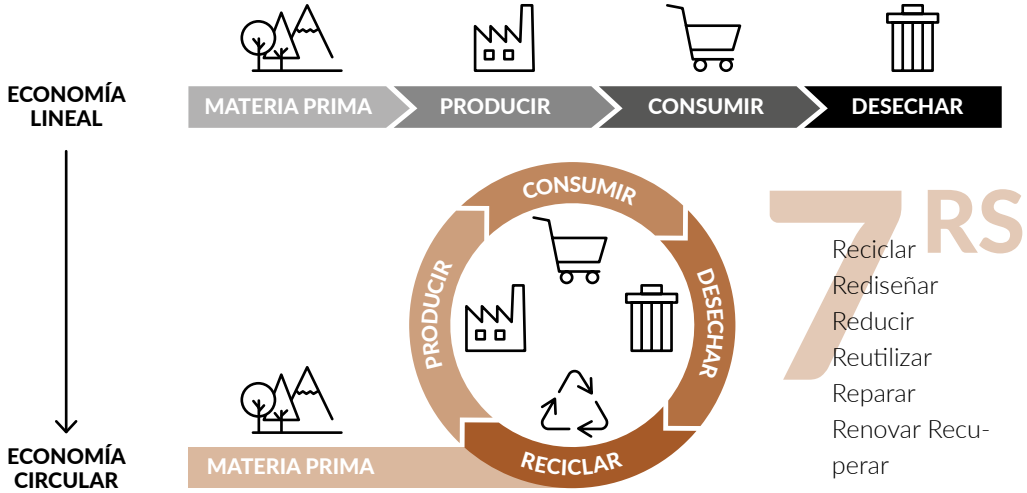

¿CONOCES LA JERARQUÍA EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS?

Cada madrileño o madrileña genera al día **más de 1 kg de residuos**. Imagina cuántos se generan al año en la ciudad...

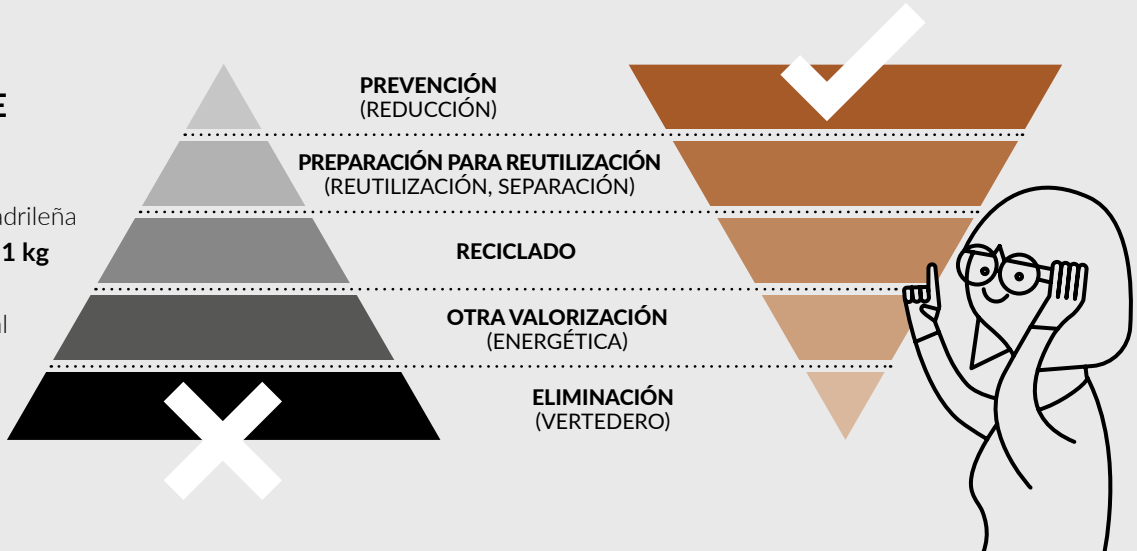

¿Y QUÉ PUEDES HACER TÚ PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS EN LA CIUDAD?

REDUCE

- Lo mejor para preservar nuestro medio ambiente es intentar **consumir solo lo que necesitas** y así generar menos residuos.
- Elige **productos a granel** o con el **mínimo de embalajes**.
- **Evita los productos de usar y tirar**; por ejemplo, usa servilletas de tela en lugar de papel, recipientes de plástico en lugar de papel de aluminio para la merienda de los niños…
- Utiliza con cuidado los productos que adquieras, para **alargar su duración**.
- Lleva tus propios **recipientes reutilizables** a la compra (bolsas de tela o de rafia, envases o fiambreras de plástico o vidrio…).

REUTILIZA

- **Aprovecha las sobras** de comida para elaborar nuevos platos. Ya sabes, nuestra "cocina de aprovechamiento" de toda la vida.
- Cuando ya hayas utilizado un producto, trata de encontrarle un **nuevo uso**.
- Utiliza las bolsas de plástico **tantas veces como sea posible**.
- Emplea los **frascos de productos ya consumidos** para rellenarlos o guardar otros productos, como galletas, pasta, arroz…

RECICLA

Ayuda a que los residuos se transformen en nuevos recursos

- **Separa correctamente** los residuos en casa para que el reciclaje sea eficaz. Con ellos se elaborarán nuevos productos, ahorrando recursos naturales y empleando menos energía que la que sería necesaria para fabricar el producto sin materiales reciclados.

¡MADRID TE LO AGRADECERÁ!

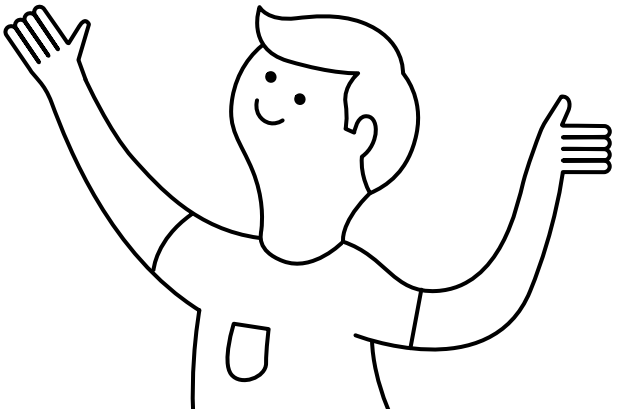

¿PARA QUÉ SEPARAR?

Reducimos el consumo de **recursos naturales**.

Evitamos la **contaminación**, especialmente por residuos tóxicos.

Facilitamos la **recuperación de materiales,** que se pueden reciclar para fabricar nuevos productos.

Reducimos el consumo de **agua y energía** y la emisión de **gases de efecto invernadero** y, con ello, las consecuencias del **cambio climático**.

Contribuimos a preservar nuestra salud y la del **medio ambiente**.

Además, el tratamiento de los residuos es una **fuente de empleo,** a través de empresas de reutilización y reciclaje, gestores de residuos, plantas de tratamiento, etc.

Conoce los servicios y compromisos de calidad del Ayuntamiento de Madrid a través de la Carta de Servicios de Recogida y Tratamiento de Residuos

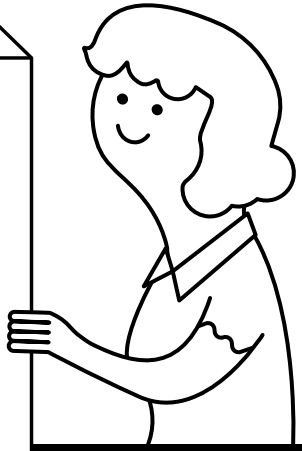

Carta de Servicios certificada según UNE 93200

MÁS INFORMACIÓN
Teléfono 010
X @Lineamadrid
Web limpiezayresiduosmadrid.es

RESIDUO ORGÁNICO

¿QUÉ SE DEPOSITA EN EL CONTENEDOR MARRÓN?

RESIDUOS DE COMIDA Y JARDINERÍA

Restos de fruta y verdura

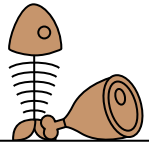

Residuos de carne y pescado

Cáscaras de huevo, de marisco y de frutos secos

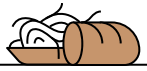

Otros restos de comida

Posos de café e infusiones (recuerda que las cápsulas de café hay que llevarlas a un punto limpio)

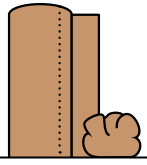

Papel de cocina y servilletas de papel usados en alimentación

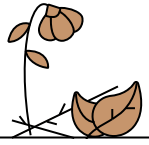

Pequeños restos de jardinería doméstica: plantas, hojas secas, ramos de flores...

DESDE SEPTIEMBRE DE 2020, SE RECOGEN SEPARADAMENTE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS EN LOS 21 DISTRITOS DE MADRID

MÁS INFORMACIÓN
Teléfono 010
X @Lineamadrid
Web limpiezaysresiduosmadrid.es

CON LOS RESIDUOS ORGÁNICOS

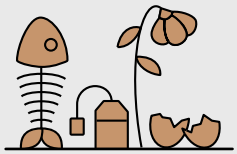

RECICLANDO

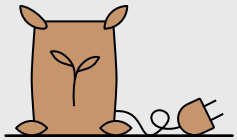

SE OBTIENE ABONO Y ENERGÍA

DE CADA **100 KG DE RESIDUOS ORGÁNICOS** SE PUEDEN OBTENER

- Unos 20-30 kg de abono o compost
- Entre 50 y 70 Kwh. de energía térmica en forma de biometano que se inyectan en la red de distribución de gas

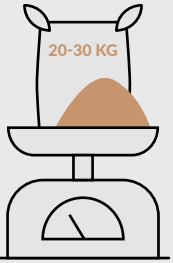

RECOMENDACIONES

- **Evita el desperdicio** de alimentos en el hogar.
- Si puedes, haz en casa **tu propio compost**.
- Deposita tu bolsa de residuo orgánico en el contenedor de tapa marrón durante el **horario establecido en tu zona (infórmate a través de los canales de información del Ayuntamiento).**
- **Procura** que **la tapa del contenedor quede cerrada** para evitar malos olores o que caigan bolsas al suelo.
- En las zonas de recogida mediante cubos domiciliarios, las comunidades de propietarios pueden **solicitar cubos de recogida de residuos orgánicos** (contenedor marrón) llamando al 010 y a través de la aplicación móvil 'Madrid Móvil'.
- Para poder obtener fertilizante de calidad, es muy importante que **no tires al cubo de tapa marrón residuos diferentes a los indicados.**
- Los restos orgánicos no debes tirarlos **nunca por el fregadero o el WC: depósitalos en el cubo marrón**.
- **Nunca** tires en este contenedor **residuos higiénico-sanitarios** (pañales, compresas, tampones) **ni toallitas húmedas.**
  Este tipo de residuos se deben depositar en el contenedor **naranja.**

PLÁSTICOS, METALES Y BRIKS

¿QUÉ SE DEPOSITA EN EL CONTENEDOR AMARILLO?

RESIDUOS DE PLÁSTICO, METALES Y BRIKS

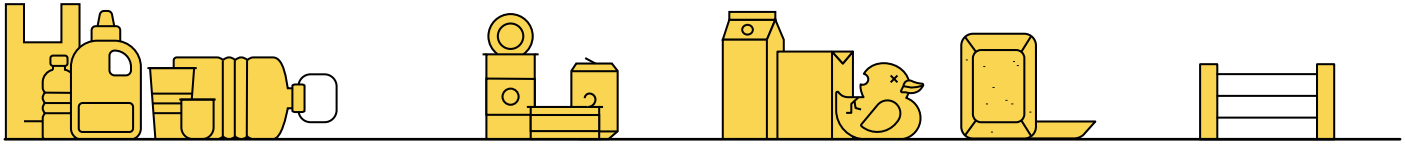

Plásticos

- Bolsas de plástico
- Botellas de plástico de bebidas, aceite, salsas...
- Envases de productos lácteos (yogures, mantequilla...) y sus tapas
- Hueveras de plástico
- Vasos y platos desechables
- Tapas y tapones de plástico
- Mallas de frutas y verduras
- Film transparente
- Botes de productos de aseo, cosmética y limpieza vacíos: jabones de baño, detergentes...
- Envases de plástico tipo blíster* donde vienen las pilas, las cuchillas de afeitar...
- Envases de productos al vacío
- Envoltorios de plástico

Metales

- Latas de bebidas y conservas
- Platos y bandejas de aluminio de alimentación
- Chapas y tapas de metal
- Aerosoles vacíos: espráis de aseo (lacas, desodorantes...), productos de limpieza domésticos...
- Papel de aluminio de cocina

Briks

De leche, zumos, caldos...

Otros plásticos y metales que no sean envases, envoltorios o embalajes:

Juguetes, muñecos, bolígrados, maquinillas de afeitar, cubiertos y utensilios de cocina pequeños...

Envases y embalajes de corcho o poliespán de cualquier color

Bandejas y embalajes de poliestireno usado en alimentación, o como protector de productos frágiles

Cajas de madera de pequeño tamaño

De fresas, puros, estuches... Nunca cajas de fruta de plástico o de madera de las que usan los comercios para recibir la mercancía

*Recuerda que los blísteres de los medicamentos es mejor llevarlos al punto SIGRE de las farmacias o a los puntos limpios.

MÁS INFORMACIÓN
Teléfono 010
X @Lineamadrid
Web limpiezaysresiduosmadrid.es

LOS ENVASES DE PLÁSTICO

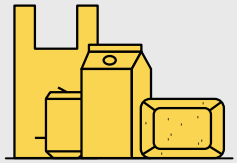

RECICLANDO

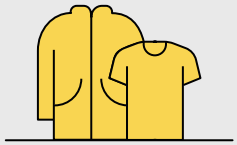

PUEDEN TRANSFORMARSE EN FIBRAS TEXTILES, NUEVOS ENVASES...

UNA **BOLSA DE PLÁSTICO** TARDA MUCHOS AÑOS EN DEGRADARSE. EVITA COGER ESTE TIPO DE BOLSAS EN LAS TIENDAS Y **USA LAS QUE YA TIENES TANTAS VECES COMO SEA POSIBLE**

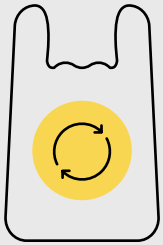

RECOMENDACIONES

- Lleva tu propia **bolsa** (de tela, de rafia...) o **recipientes reutilizables** a la compra.
- **Reduce al mínimo** el uso de vasos, cubiertos y platos de plástico desechables o de otros **plásticos de un solo uso.**
- Los **tapones de las botellas de plástico** puedes depositarlos en los puntos limpios o donarlos, pero si los tiras junto a la botella en el contenedor amarillo, recuerda: **aplástala primero y enróscale el tapón** para facilitar su recuperación en las plantas de tratamiento.
- Recuerda depositar siempre estos residuos de plástico y metal dentro de los contenedores amarillos (de vía pública o cubos domiciliarios, según donde vivas) **durante el horario establecido en tu zona.** En zonas de recogida mediante cubos domiciliarios, las comunidades de propietarios pueden **solicitar cubos amarillos llamando al 010 y a través de la aplicación móvil 'Madrid Móvil'.**
- **Evita los productos con varios envases o embalajes y los envases compuestos de distintos materiales**, ya que suponen un incremento de residuos y resulta difícil separarlos.

VIDRIO

¿QUÉ SE DEPOSITA EN EL CONTENEDOR VERDE?

SOLO ENVASES DE VIDRIO, NO CRISTAL

Botellas de vidrio

Tarros de conservas, mermeladas o salsas

Frascos de artículos de cosmética y perfumería

El vidrio se fabrica a partir de **elementos naturales** (arena de sílice, carbonato de sodio y caliza) o también, de forma más sostenible, a partir de **vidrio reciclado** (calcín); en este caso, se **reducen las emisiones de CO_2**, se **evita extraer materias primas** y se **ahorra energía** al reducir la temperatura del proceso.

El vidrio es 100 % reciclable sin perder sus propiedades: ¡si lo reciclas tendrá infinitas vidas! No lo abandones ni lo tires en un contenedor que no le corresponda.

Todo el vidrio... ¡Al contenedor verde!

ACUÉRDATE DE ESTE TRUCO: TODO LO QUE LLEVA TAPA, TAPITA O TAPÓN ES VIDRIO, NO CRISTAL, Y DEBES TIRARLO EN EL CONTENEDOR VERDE

MÁS INFORMACIÓN
Teléfono 010
X @Lineamadrid
Web limpiezaysresiduosmadrid.es

LOS VIDRIOS USADOS

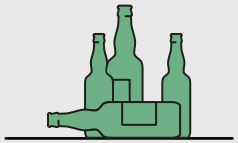

RECICLANDO

SE TRANSFORMAN EN CALCÍN PARA PRODUCIR NUEVO VIDRIO

ES IMPORTANTE **DIFERENCIAR ENTRE VIDRIO Y CRISTAL** PARA FACILITAR SU RECICLAJE

El cristal contiene elementos, como el plomo, que no se pueden fundir en los mismos hornos donde se fabrican los envases de vidrio. Por eso, en el contenedor verde solo podemos depositar el vidrio.

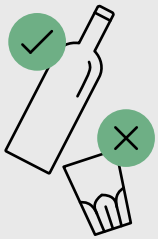

RECOMENDACIONES

- **Separa la chapa, la tapa o el tapón de las botellas o tarros** y depósitalos en el contenedor correspondiente, según el material del que estén fabricados (si es metálica o de plástico al de tapa amarilla; si es de corcho, al de tapa naranja).

- Los **objetos de cristal** como los vasos o copas, el cristal plano de las ventanas o cuadros, o los espejos, **no se depositan en el contenedor verde: debes depositarlos en el contenedor de resto, el de tapa naranja, si son pequeños, o llevarlos al punto limpio si son muy grandes.** Por seguridad, nunca los dejes fuera del contenedor.

- **La porcelana y la cerámica** no se depositan en el contenedor verde sino en el **contenedor de resto**, el de tapa naranja.

PAPEL Y CARTÓN

¿QUÉ SE DEPOSITA EN EL CONTENEDOR AZUL?

PAPELES DE TODO TIPO, CAJAS Y CARTONES, SIEMPRE PLEGADOS...

Hojas de papel, sobres y cuadernos sin elementos metálicos

Revistas y periódicos

Propaganda del buzón

Hueveras de cartón

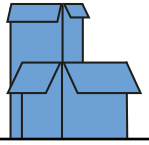

Cajas y envases de cartón

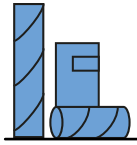

Tubos y canutos de cartón

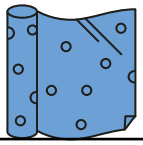

Papel de envolver

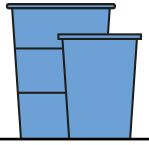

Vasos de cartón de máquinas de café, etc.

ReMAD

¿SABES QUE A TRAVÉS DE REMAD, EN LOS PUNTOS LIMPIOS DE MADRID PUEDES INTERCAMBIAR LIBROS, ENTRE OTRAS COSAS?

MÁS INFORMACIÓN
Teléfono 010
X @Lineamadrid
Web limpiezaysresiduosmadrid.es

EL PAPEL Y CARTÓN RECUPERADOS

RECICLANDO

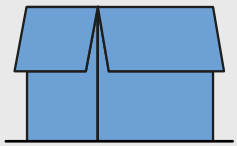

SE TRANSFORMAN EN NUEVO PAPEL Y CARTÓN

CON LA **FABRICACIÓN** DE PAPEL NUEVO A PARTIR DE PAPEL USADO SE CONSUME UN **70 % MENOS DE ENERGÍA Y SE AHORRA EN TORNO A UN 80% DE AGUA**

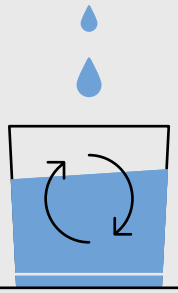

RECOMENDACIONES

- Introduce siempre las cajas y los cartones **dentro del contenedor** para que se puedan recoger y reciclar.
- **Es importante que pliegues el cartón antes de introducirlo en el contenedor:** así ocupa menos espacio y el contenedor tiene más capacidad.
- Los **libros** puedes llevarlos a librerías y organizaciones sociales para su **reutilización**. También puedes llevarlos a los puntos limpios fijos para **intercambiarlos** por libros u otros productos en **ReMAD**. Infórmate en el Ayuntamiento sobre esta y otras iniciativas de intercambio. En los puntos limpios de proximidad también puedes depositar los libros o revistas.
- El **papel o cartón manchado** de aceite, de pintura, de pizza, etc. **no** debe ir al **contenedor azul**: depósitalo en el de tapa marrón si está manchado de restos de comida, si no, en el de tapa naranja.
- Cuando hay un **gran volumen** acumulado de estos residuos, como en una mudanza, **debes llevarlos al punto limpio** para no saturar los contenedores de papel.

RESTO NO RECICLABLE

¿QUÉ SE DEPOSITA EN EL CONTENEDOR NARANJA?

RESIDUOS NO RECICLABLES
Este contenedor es para el "resto de residuos": todos los que no podemos depositar en los contenedores azul, verde, amarillo, marrón o en los puntos limpios.

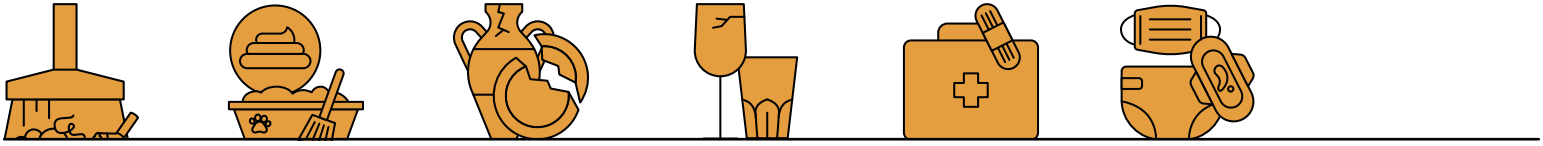

Colillas y residuos de limpieza doméstica: polvo de barrer, pelo, bolsas de aspiradora…

Excrementos de animales domésticos, arena de gato o similar

Cerámica y porcelana

Objetos de cristal pequeños (incluido cristal plano): vasos, copas, espejos, ventanas, cuadros…

Residuos de pequeñas curas: tiritas, esparadrapo, gasas, vendas, algodón…

Residuos higiénico-sanitarios: pañales, compresas, salvaslips, tampones, toallitas húmedas, preservativos, guantes de goma, latex o nitrilo, mascarillas…

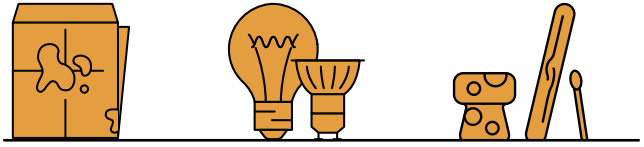

Papel y cartón sucios de pintura o de otros líquidos que no sean de uso alimentario

Bombillas convencionales: incandescentes, halógenas…

Tapones de corcho, cerillas y serrín

MÁS INFORMACIÓN
Teléfono 010
X @Lineamadrid
Web limpiezaysresiduosmadrid.es

EL RESTO NO RECICLABLE

DEL CONTENEDOR NARANJA

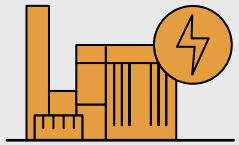

EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO NO INTERFIERE CON LA RECUPERACIÓN DE RESIDUOS RECICLABLES DE OTROS CONTENEDORES, Y ADEMÁS, DE ÉL, AÚN PUEDEN RECUPERARSE ALGUNOS MATERIALES Y OBTENERSE ENERGÍA

SI TIRAS LOS **RESIDUOS ORGÁNICOS EN EL CUBO MARRÓN, REDUCES A LA MITAD** LO QUE QUEDA PARA EL **CUBO NARANJA**.
Ese 40-50% es la cantidad de residuo orgánico o biorresiduo de nuestra basura.

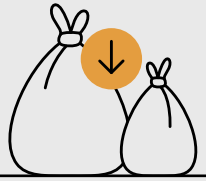

RECOMENDACIONES

- La frecuencia de recogida de la fracción resto es de lunes a sábado (excepto festivos), en los horarios establecidos para cada distrito.
- Recuerda depositar siempre los residuos de resto no reciclable dentro de los contenedores de tapa naranja (de vía pública o cubos domiciliarios, según donde vivas) **durante el horario establecido en tu zona.** En zonas de recogida mediante cubos domiciliarios, las comunidades de propietarios pueden solicitar cubos naranja llamando al 010 y a través de la aplicación móvil 'Madrid Móvil'.
- El contenedor naranja en Madrid ya no se llama orgánico, pues tenemos nuestro contenedor **para recoger el residuo orgánico por separado: el contenedor marrón.**
- Usa este contenedor para **residuos higiénico-sanitarios**

RECUERDA QUE EN OTRAS CIUDADES ESTE CONTENEDOR PARA RESTO NO RECICLABLE PUEDE SER DE OTRO COLOR (VERDE OSCURO, GRIS, ...)

RESIDUOS ESPECIALES Y PELIGROSOS

Los residuos especiales y peligrosos no se pueden depositar en los contenedores. Para estos residuos existen sistemas específicos de retirada: puntos limpios municipales, otros puntos de recogida, establecimientos especializados o gestores autorizados.

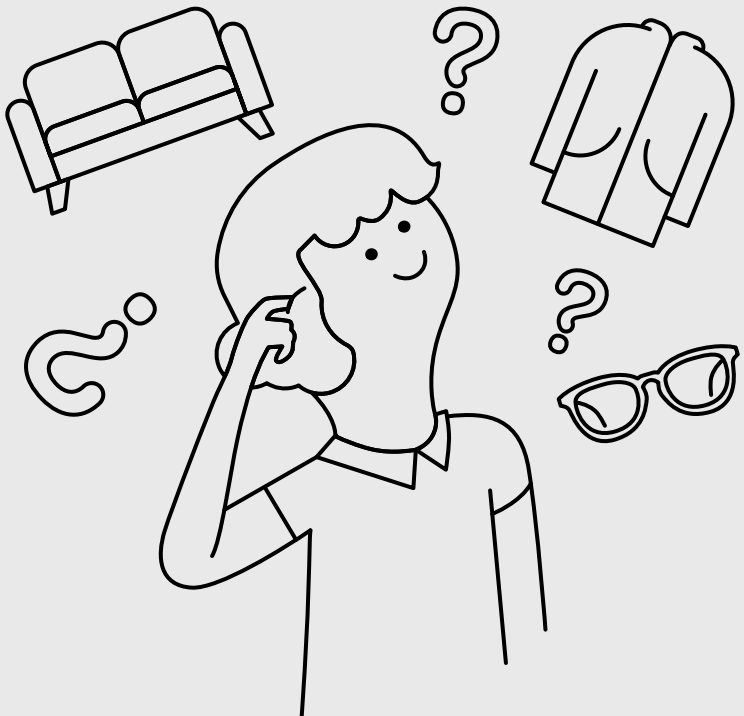

Los puntos limpios están destinados principalmente a **residuos especiales y peligrosos que generamos ocasionalmente en el hogar**, por lo que han de llevarse en cantidades limitadas.

Las **empresas** también pueden llevar algunos de estos residuos a los puntos limpios. Si eres de una empresa, consulta las condiciones en los canales de información municipales.

Algunos residuos que también deben ser tratados por gestores autorizados **no se admiten en los puntos limpios**.

En los 16 puntos limpios fijos también puedes encontrar la instalación de **ReMAD**, el proyecto de reutilización del Ayuntamiento para el **intercambio de objetos** entre ciudadanos. Podrás dejar cosas que ya no utilizas (de deporte, infantiles, juegos, libros...) para darles una segunda vida, y obtener otras que te interesen.

ReMAD

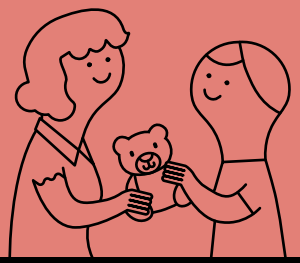

MÁS INFORMACIÓN
Teléfono 010
Web madrid.es/puntoslimpios
(Consulta ubicaciones, cantidades y residuos admisibles)
Web remad.es
App Puntos Limpios de Madrid

¿QUÉ ES UN PUNTO LIMPIO?

Los puntos limpios son instalaciones del Ayuntamiento donde puedes llevar residuos especiales o peligrosos que no pueden depositarse en los contenedores de calle o domiciliarios. Los gestores autorizados los recogen de estas instalaciones para tratarlos adecuadamente.

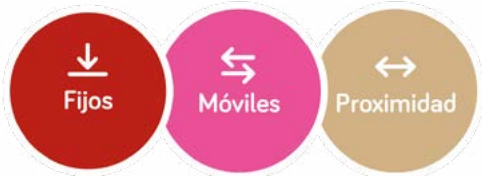

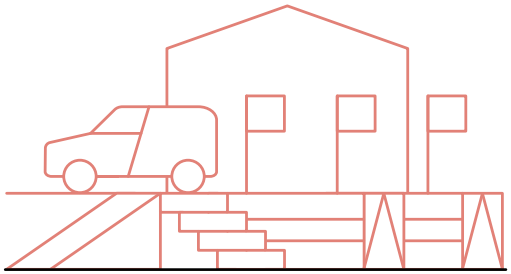

PUNTOS LIMPIOS FIJOS

Instalaciones permanentes

Horario: de lunes a sábado, de 8 a 20 h; domingos y festivos, de 9 a 14 h.

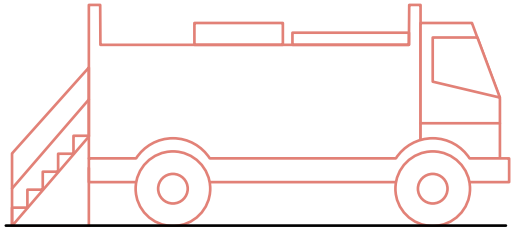

PUNTOS LIMPIOS MÓVILES

Pequeños camiones que estacionan en lugares concretos de los distritos, en días fijos y a determinadas horas.

Consulta la parada, el día y el horario del punto limpio móvil más cercano a tu domicilio.

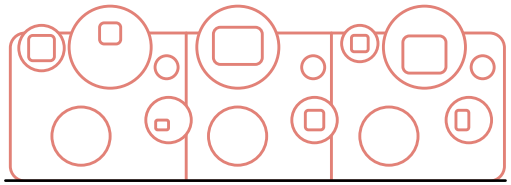

PUNTOS LIMPIOS DE PROXIMIDAD

Es un modelo de punto limpio fijo **de menores dimensiones**, que se encuentran distribuidos por toda la ciudad.

Si están ubicados en el interior de alguna instalación municipal (polideportivos, centros culturales o juntas de distrito), el horario para su uso es el mismo que el del equipamiento donde se encuentran.

RESIDUOS ESPECIALES

ROPA Y CALZADO, MUEBLES Y ENSERES, Y OTROS

AL PUNTO LIMPIO

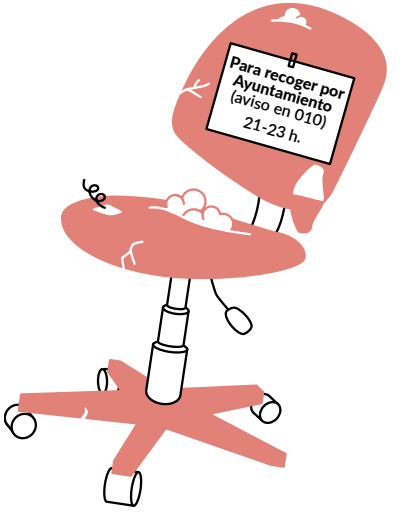

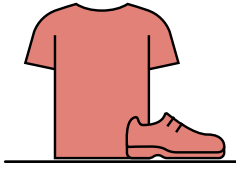

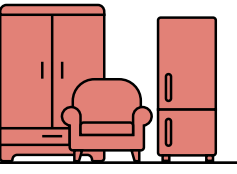

ROPA Y CALZADO USADO

Reutiliza la tela para arreglos o dásela a alguien que la pueda utilizar.

Además, puedes donar la ropa y el calzado a organizaciones solidarias para su reutilización.

O también puedes:

- Llevarlos al **punto limpio fijo o móvil**.
- Depositarlos en **contenedores municipales de ropa y calzado**, identificados con un círculo rosa, situados en la calle o en dependencias y mercadillos municipales.
- Se recomienda depositarlos dentro de una **bolsa cerrada**.

MUEBLES Y ENSERES

No debes dejarlos en la calle pensando que les pueden servir a otras personas: ¡generan focos de suciedad!

Solo deben dejarse en la vía pública para su retirada en el momento acordado con el servicio gratuito de recogida a domicilio, previamente solicitado a través de los canales de información del Ayuntamiento.

O también puedes:

- Llevarlos al **punto limpio fijo**.
- Solicitar el **servicio gratuito de recogida a domicilio (en portales o puntos cercanos)** a través del 010, madrid.es/reciclaje, X @Lineamadrid o *App* 'Madrid Móvil'.
- Sin solicitud previa, dejarlos en la acera junto al contenedor el día que pasa el servicio de recogida gratuita programada en la zona en la que resides. Recuerda sacarlos entre las 21 y 23 horas, sin entorpecer el paso.

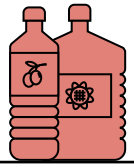

ACEITE VEGETAL USADO

- Es importante no verter el aceite usado de cocina por el fregadero o el WC, ya que la película de grasa que forma cubre las aguas, dificultando su oxigenación y la vida bajo el agua y causando problemas en la depuración y regeneración de las aguas.
- Puedes llevarlo, en botellas de plástico cerradas, a los puntos limpios fijos, móviles o de proximidad, o depositarlo en los contenedores especiales, identificados con un círculo rojo, situados en la calle y en mercadillos municipales.

OTROS PUNTOS DE RECOGIDA

TELÉFONOS MÓVILES

- Pueden donarse a organizaciones solidarias para reacondicionarlos y darles una segunda vida.
- También puedes llevarlos a los puntos limpios.

GAFAS

- Pueden donarse a organizaciones solidarias: tal vez aún puedan ser útiles para otra persona.
- Debes llevarlas a una óptica.

EXTINTORES

- Nunca debes tirarlos a la basura, ya que sus componentes pueden ser tóxicos y, además, pueden ser reciclados.
- Debes llevarlos a una tienda especializada.

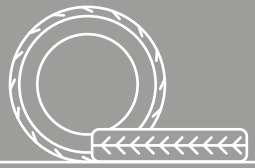

NEUMÁTICOS

- Con ellos se podrán fabricar pavimentos, por ejemplo para los parques infantiles, y así tendrán una nueva utilidad.
- En el taller donde los cambies por unos nuevos se harán cargo de ellos. También puedes contratar a un gestor autorizado.

RESIDUOS ESPECIALES

RAEE
(RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS)

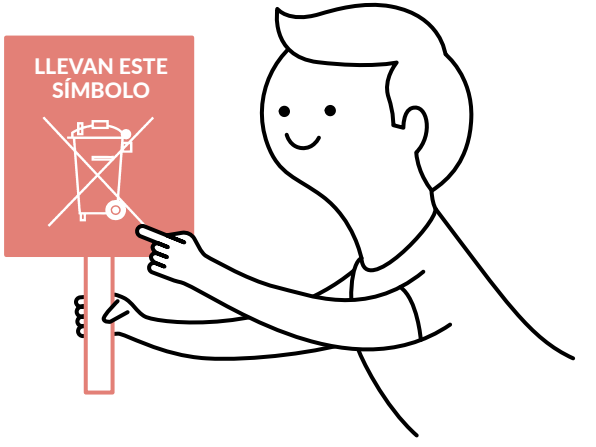

AL PUNTO LIMPIO
O A ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS*

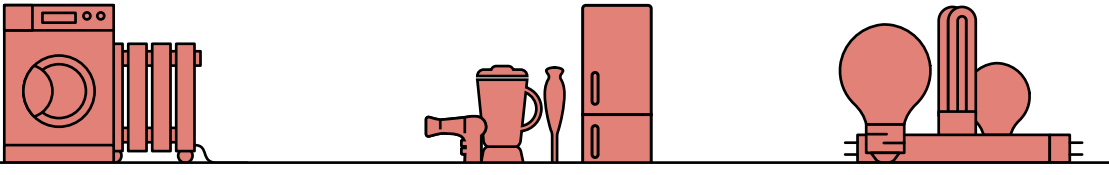

Se trata de todos los residuos de aparatos que funcionan con corriente eléctrica o campos electromagnéticos.

GRANDES ELECTRODOMÉSTICOS

Frigoríficos, radiadores, lavavajillas, cocinas, lavadoras, televisores, etc.

También puedes solicitar el **servicio gratuito de recogida a domicilio (en portales o puntos cercanos)** a través del 010, madrid.es/reciclaje o X @Lineamadrid.

PEQUEÑOS ELECTRODOMÉSTICOS

Secadores de pelo, tostadoras, libros electrónicos, aparatos de reproducción de sonido o imagen, equipos de música (MP3, MP4...), ordenadores de sobremesa y sus pantallas, teclados, cables, ratones, ordenadores portátiles, teléfonos móviles, etc.

LÁMPARAS

Bombillas de bajo consumo, bombillas de descarga, fluorescentes, lámparas led, etc.

* Los establecimientos especializados tienen la obligación de aceptarlos o de retirarlos de tu domicilio al adquirir otros productos equivalentes. Si la superficie que vende estos aparatos es superior a 400 m², también tienen la obligación de recoger de forma gratuita los que no midan más de 25 cm sin tener que adquirir otro producto equivalente.

CDs, DVDs, CINTAS DE VÍDEO Y CASETES

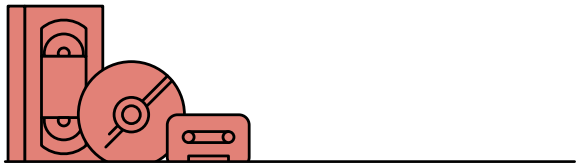

Debes llevarlos al punto limpio.
Su carátula o caja, si es de plástico, va al contenedor de tapa amarilla, y si es de cartón, al contenedor azul.

MÁS INFORMACIÓN
Web madrid.es/puntoslimpios
(Consulta ubicaciones, cantidades y productos admisibles)
Web remad.es

¿QUÉ HACER CON LÁMPARAS Y BOMBILLAS?

* Residuos peligrosos

RESIDUOS ESPECIALES

ESCOMBROS O RCD*
(RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DE PEQUEÑAS OBRAS DOMÉSTICAS)

AL PUNTO LIMPIO
O A GESTORES AUTORIZADOS

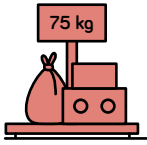

HASTA 120 KG (particulares)
Puedes llevarlos al punto limpio fijo.

MÁS DE 120 KG
Debes depositarlos en contenedores o sacos de RCD que suministran y retiran gestores autorizados por la Comunidad de Madrid.

POR RESPONSABILIDAD, ASEGÚRATE DE QUE QUIEN HACE LAS OBRAS EN TU CASA CUMPLE ESTOS REQUISITOS

- **Nunca deposites RCD o escombros en contenedores ni los abandones en la calle**, llévalos al punto limpio o contrata a gestores autorizados.
- **Infórmate antes de instalar sacos o contenedores de RCD en la vía pública**. Existen fechas y lugares en los que no está autorizada su instalación. Consulta las vías restringidas y otras condiciones en www.madrid.es/rcd.
- **Utiliza los contenedores de RCD correctamente**. No pueden utilizarse para desechar muebles, electrodomésticos u otro tipo de residuos.
- **Entre las 20 h y las 8 h** los contenedores o sacos de RCD deben permanecer **tapados**.

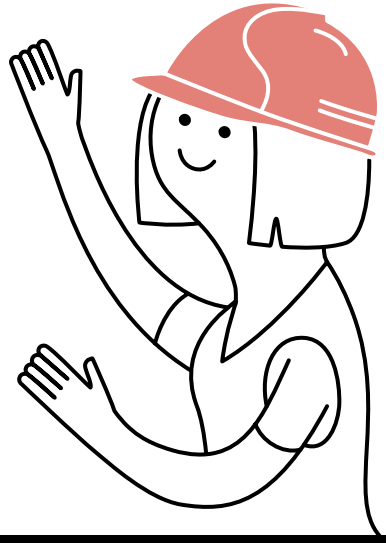

* Las empresas deben consultar en madrid.es/reciclaje la Solicitud de uso de puntos limpios fijos del Ayuntamiento de Madrid para empresas.

MÁS INFORMACIÓN
Web madrid.es/puntoslimpios
Web madrid.es/rcd
(Contenedores y/o sacos de residuos de construcción y demolición —RCD—: instalación y avisos de incidencias y peticiones de retirada de la vía pública)

CON LOS MATERIALES DE DEMOLICIÓN RECUPERADOS

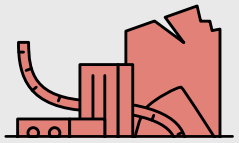

RECICLANDO

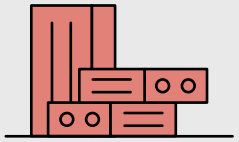

SE ELABORAN NUEVOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

EL **TRATAMIENTO** Y RECICLAJE DE LOS RCD CONTRIBUYE A **FRENAR LA SOBREEXPLOTACIÓN** DE ÁRIDOS NATURALES Y DE CANTERAS

SI QUIERES INSTALAR UN **CONTENEDOR PARA RCD EN LA VÍA PÚBLICA**, ANTES TIENES QUE **INFORMAR** DE ELLO OBLIGATORIAMENTE AL **AYUNTAMIENTO**

TRÁMITES:

EN UNA PLAZA DE APARCAMIENTO

Debes enviar un **impreso de comunicación** al menos **2 días** hábiles antes.

EN LA ACERA, ZONA PEATONAL O ESPECIAL

Debes enviar un **impreso de solicitud** al menos **15 días** hábiles antes.

↓

Tras la debida autorización (en su caso), se coloca el contenedor o saco de RCD.

↓

El gestor autorizado sustituye o retira el contenedor o saco de RCD.

↓

El gestor autorizado traslada los residuos a una planta de tratamiento o a un vertedero de materiales inertes.

↓

El tratamiento de los RCD permite obtener nuevos materiales de construcción.

RESIDUOS PELIGROSOS

AL PUNTO LIMPIO,

A GESTORES AUTORIZADOS, A ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS O A OTROS PUNTOS DE RECOGIDA

ESTOS RESIDUOS...
NUNCA A LA BASURA, NI AL CUBO DE RESTO NI A OTROS CONTENEDORES URBANOS O DE CALLE

- Medicamentos
- Radiografías
- Termómetros o elementos con mercurio
- Aerosoles
- Pilas alcalinas, salinas y de botón y baterías de móvil, ordenador...
- Baterías de automóvil
- Cartuchos de tinta y tóneres
- Envases contaminados
- Pinturas, disolventes y envases con sus restos
- Tubos fluorescentes y bombillas de bajo consumo
- Aceite mineral o sintético de motor y sus envases vacíos
- Bombonas de camping gas

Son **residuos tóxicos, inflamables, corrosivos o explosivos** que deben ser tratados por gestores autorizados.

Con el fin de proteger nuestra salud y el medio ambiente, **es necesario tomar conciencia de su peligrosidad** y llevarlos al punto limpio o desecharlos según su sistema específico (gestores autorizados, establecimientos especializados u otros puntos de recogida).

MÁS INFORMACIÓN
Web madrid.es/puntoslimpios
(Residuos peligrosos admisibles en los puntos limpios)

CONSULTA QUÉ TIPO DE RESIDUOS Y CANTIDADES DE CADA TIPO SON ADMISIBLES EN CADA PUNTO LIMPIO

ACEITES MINERALES O SINTÉTICOS

El aceite mineral o sintético de motor es un residuo peligroso, y tanto sus residuos como sus envases vacíos debes depositarlos solo en los puntos limpios.

MEDICAMENTOS Y SUS ENVASES

Es importante no tirarlos por los desagües ni a la basura.

Puedes llevar los medicamentos, tanto caducados como no caducados, a los puntos limpios o a los puntos SIGRE, contenedores específicos que se encuentran en las farmacias; pregunta por ellos si no están visibles al público.

Junto a los medicamentos debes depositar también sus envases o cajas, prospectos, blísteres, tubos, ampollas…

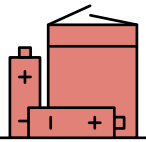

PILAS

Son una gran fuente de contaminación por su contenido en plomo, cadmio, mercurio o litio. Por otro lado, la energía eléctrica que producen es 450 veces más cara que la procedente de la red, por lo que es conveniente reducir su consumo, utilizar pilas recargables o conectar los aparatos a la red.

Además de llevarlas a los puntos limpios, puedes depositarlas en contenedores adosados al mobiliario urbano o presentes en algunos establecimientos.

ANIMALES MUERTOS

No se pueden abandonar, incinerar ni enterrar.

El Ayuntamiento de Madrid dispone de un **servicio gratuito de retirada de animales muertos** para propietarios particulares de animales domésticos.

Infórmate y solicítalo:

- Por **teléfono**, llamando al teléfono **010** de Línea Madrid (915 298 210 si llamas desde fuera de la ciudad de Madrid).
- **En línea**, a través del enlace del apartado 'Tramitar en línea' de la web madrid.es/reciclaje.
- En la cuenta de **X** de Línea Madrid **@Lineamadrid**.

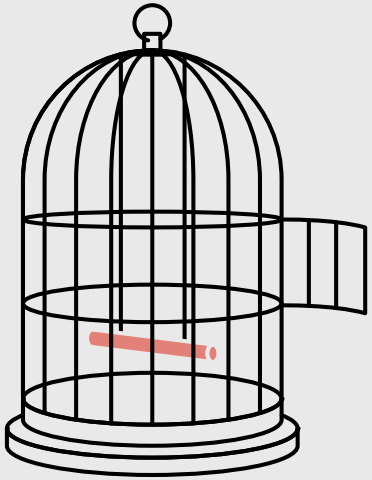

RESIDUOS ESPECIALES Y PELIGROSOS

PUNTOS LIMPIOS[1]

RESIDUOS ADMISIBLES DE ORIGEN DOMÉSTICO	PUNTOS LIMPIOS FIJOS	PUNTOS LIMPIOS MÓVILES	PUNTOS LIMPIOS DE PROXIMIDAD
Vidrio	Producción doméstica	No admisible	No admisible
Papel y cartón	Producción doméstica	No admisible	Solo libros/revistas (producción doméstica)
Envases	Producción doméstica	No admisible	No admisible
Cápsulas de café	Producción doméstica	Producción doméstica	Producción doméstica
Aceite vegetal usado[2]	Producción doméstica	5 litros	5 litros
Tapones de plástico de recipientes domésticos	Producción doméstica	Producción doméstica	Producción doméstica
Porexpán de embalajes domésticos	Producción doméstica	No admisible	No admisible
Ropa y calzado[3]	Producción doméstica	Producción doméstica	No admisible
Metales (sartenes, ollas, tendederos, etc.)	Producción doméstica	No admisible	No admisible
Muebles, estanterías, somieres, colchones, etc.	5 unidades	No admisible	No admisible
Maderas	150 kg	No admisible	No admisible
Restos de desbroce y poda	Producción doméstica	No admisible	No admisible
Neumáticos de bicicleta	3 unidades	1 unidad	No admisible
Jeringuillas y agujas hipodérmicas	50 unidades	30 unidades	No admisible

1. Las cantidades y los tipos de residuos admisibles se actualizan en la web **madrid.es/puntoslimpios**.
2. Se recomienda depositar el aceite vegetal de cocina dentro de una botella de plástico cerrada.
3. Se recomienda depositar la ropa y el calzado dentro de una bolsa cerrada.

RESIDUOS ADMISIBLES DE ORIGEN DOMÉSTICO	PUNTOS LIMPIOS FIJOS	PUNTOS LIMPIOS MÓVILES	PUNTOS LIMPIOS DE PROXIMIDAD
RESIDUOS PELIGROSOS			
Medicamentos	1 kg	No admisible	No admisible
Radiografías	50 unidades	50 unidades	15 unidades
Termómetros y elementos con mercurio	2 unidades	No admisible	No admisible
Aerosoles	10 unidades	5 unidades	5 unidades
Pilas alcalinas, salinas, de botón..., baterías de móvil, etc.	Producción doméstica	Producción doméstica	Producción doméstica
Baterías de automóvil	2 unidades	1 unidad	No admisible
Cartuchos de tinta y tóneres	4 unidades	4 unidades	4 unidades
Envases contaminados	Producción doméstica	3 unidades (metálicos) y 3 unidades (plásticos)	No admisible
Pinturas y disolventes	5 kg	5 kg	No admisible
Fluorescentes y bombillas de bajo consumo	5 unidades	3 unidades	3 unidades
Aceite mineral o sintético de motor	10 litros	5 litros	No admisible
Pequeñas bombonas de gas (tipo camping gas, helio, etc.)	1 unidad (de hasta 10 litros)	No admisible	No admisible
ESCOMBROS O RCD			
Escombros de pequeñas obras domésticas	120 kg / 4 sacos pequeños	No admisible	No admisible
RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE)			
Teléfonos móviles y aparatos eléctricos menores	Producción doméstica	1 unidad	1 unidad
Lavavajillas, cocinas, TV, lavadoras, ordenadores, reproductores...	6 unidades	No admisible	No admisible
Frigoríficos, congeladores y aires acondicionados	1 unidad	No admisible	No admisible
CD, DVD y sus embalajes[4]	50 unidades	20 unidades	10 unidades
Cintas de vídeo y casetes y sus embalajes[4]	50 unidades	20 unidades	10 unidades

4. La caja de cartón se deposita en el contenedor azul (papel-cartón) y la carcasa de plástico, en el de tapa amarilla (envases metálicos, plásticos y briks).

TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS

¿DÓNDE SE LLEVAN LOS RESIDUOS UNA VEZ DEPOSITADOS EN LOS CONTENEDORES?

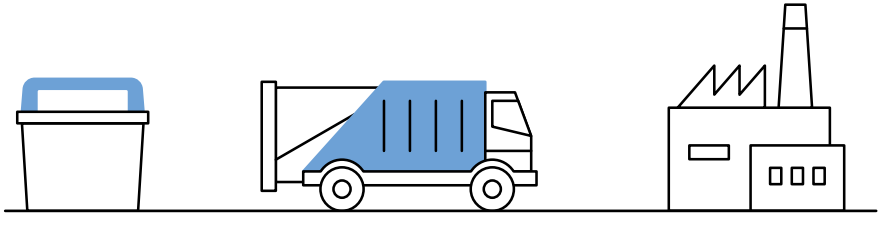

SEPARACIÓN › **RECOGIDA Y TRANSPORTE** (recuperadores y recicladores) › **PLANTA DE TRATAMIENTO**

Los **residuos de papel-cartón** depositados selectivamente en los contenedores **azules** de Madrid los **recogen directamente** los **recuperadores y recicladores**.

¿TE SUENA ESA "LEYENDA URBANA" DE QUE EN LOS CAMIONES DE RECOGIDA O EN LAS PLANTAS DE VALDEMINGÓMEZ SE "MEZCLAN TODOS LOS RESIDUOS"? PUES NO ES ASÍ, CADA TIPO DE RESIDUO SE TRATA DE FORMA SEPARADA... ES SOLO ESO: LEYENDA URBANA.

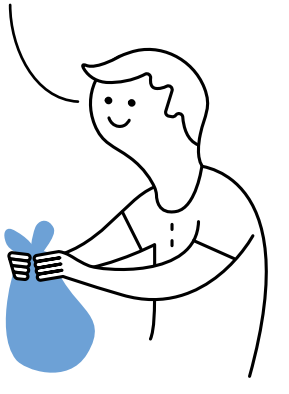

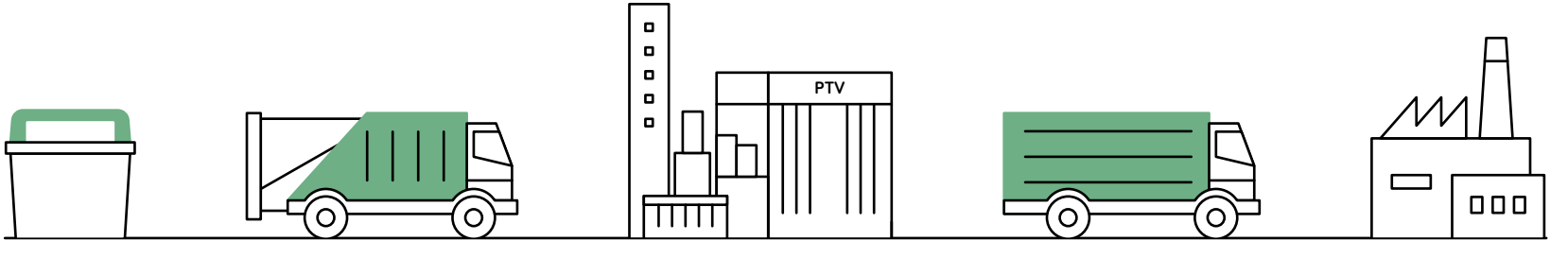

SEPARACIÓN › **RECOGIDA Y TRANSPORTE** (Ayuntamiento de Madrid) › **PARQUE TECNOLÓGICO DE VALDEMINGÓMEZ** › **RECOGIDA Y TRANSPORTE** (recuperadores y recicladores) › **PLANTA DE TRATAMIENTO**

Los **residuos de vidrio** depositados selectivamente en los contenedores **verdes** de la ciudad se transportan al **Parque Tecnológico de Valdemingómez**, donde se acumulan **en espera** de que los **recicladores y recuperadores** los transporten hacia sus **plantas de procesamiento**.

PUEDES VISITAR LAS INSTALACIONES DEL PARQUE TECNOLÓGICO DE VALDEMINGÓMEZ PARA CONOCER MEJOR LO QUE PASA CON TUS RESIDUOS. INFÓRMATE EN WWW.MADRID.ES/VALDEMINGOMEZ

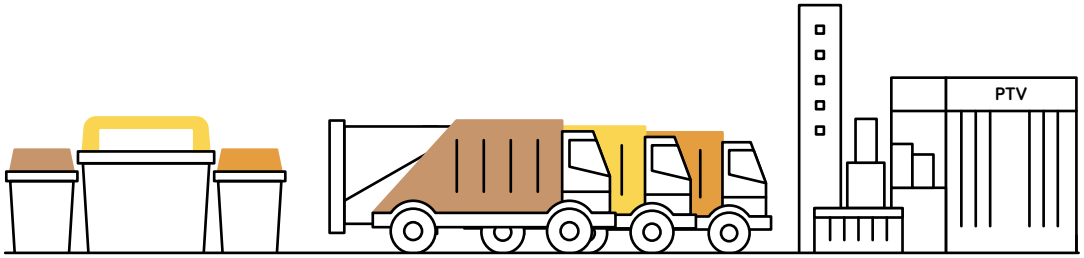

SEPARACIÓN > **RECOGIDA Y TRANSPORTE** (Ayuntamiento de Madrid) > **PARQUE TECNOLÓGICO DE VALDEMINGÓMEZ**

Los **residuos orgánicos** (contenedor de tapa marrón), de **residuos de plástico-metal-brik** (contenedor de tapa amarilla) y de **resto** (contenedor de tapa naranja) se recogen y se transportan de forma separada a las **plantas de selección y clasificación del Parque Tecnológico de Valdemingómez** para someter cada tipo de residuo a un tratamiento específico.

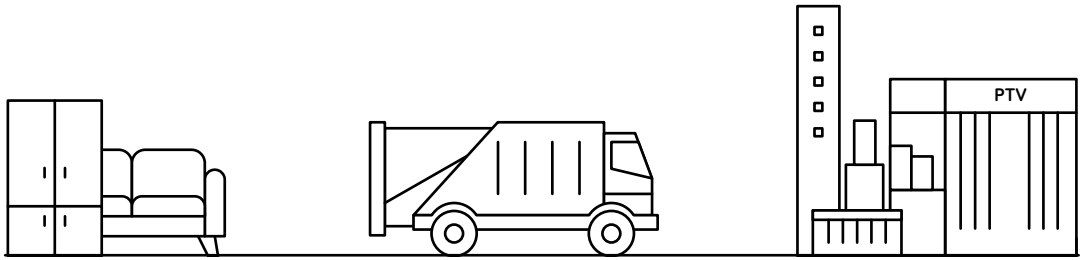

SEPARACIÓN > **RECOGIDA Y TRANSPORTE** (Ayuntamiento de Madrid) > **PARQUE TECNOLÓGICO DE VALDEMINGÓMEZ**

Los residuos de **muebles y enseres** (voluminosos) y los **animales muertos** recogidos por el Ayuntamiento de Madrid se transportan y se tratan en el **Parque Tecnológico de Valdemingómez**.

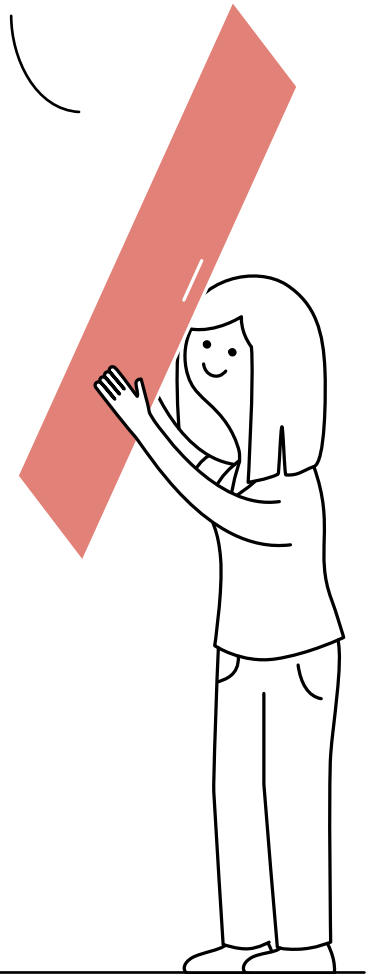

SEPARACIÓN, CLASIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS EN EL PARQUE TECNOLÓGICO

(ORGÁNICO - RESTO - RESIDUOS DE PLÁSTICO-METAL-BRIK - VOLUMINOSOS - ANIMALES MUERTOS - VIDRIO)

¿QUÉ PROCESOS SIGUEN LOS RESIDUOS EN EL PARQUE TECNOLÓGICO DE VALDEMINGÓMEZ?

En el Parque Tecnológico de Valdemingómez del Ayuntamiento de Madrid se realizan todos los tratamientos posibles a los residuos domiciliarios que llegan de la ciudad para recuperar el máximo de materiales o de energía.

En sus diversas plantas, cada tipo de residuo (orgánico, envases y resto) se deposita de **forma separada** por los camiones de recogida y sigue su correspondiente línea de clasificación y proceso de tratamiento separada del resto.

Mediante medios mecánicos (automatizados en un alto porcentaje) y humanos, se separan y se clasifican:

MATERIALES RECICLABLES RECUPERADOS

Se recuperan en las líneas de envases, resto y orgánico. Se almacenan según el tipo de material y los recicladores los recogen y los convierten en materia prima para elaborar nuevos productos:

- Plástico, para reconvertir en fibras textiles, pavimentos, nuevos envases...
- Metal, para fabricar llantas de bicicleta, latas, bidones...
- Papel y cartón, para fabricar nuevos envases de cartón, nuevo papel, planchas de cartón y yeso laminadas...
- Vidrio, para fabricar nuevos envases de vidrio.

RESIDUOS ORGÁNICOS

Se someten en el propio Parque Tecnológico a procesos de digestión anaerobia (sin oxígeno) para obtener por un lado biogás (energía) y por otro un producto (digesto) con el que se elabora abono:

- Producción de energía en forma de biogás que se convierte en biometano (biocombustible) para su introducción en la red de gas.
- Obtención de un producto fertilizante (digesto), con el que se produce abono para mejorar suelos, para los cultivos o los parques, etc.

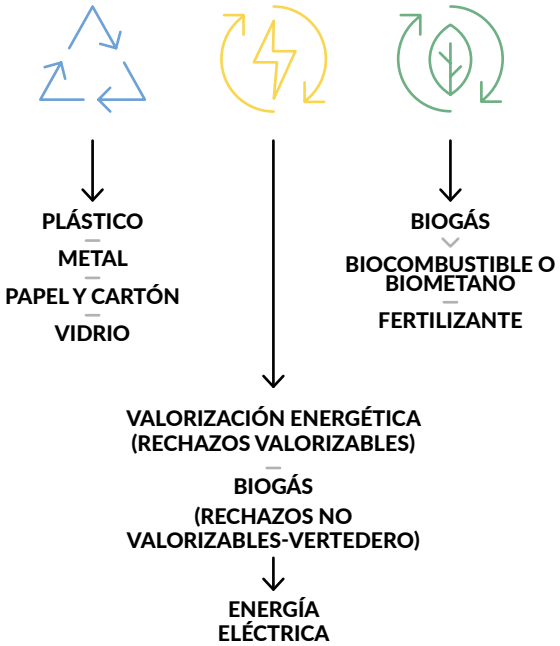

MATERIALES NO RECUPERABLES (RECHAZOS)

Aún se aprovechan en otras plantas de tratamiento del Parque:

- Mediante la valorización energética, los rechazos valorizables (que tienen energía) se usan para producir energía eléctrica.
- Los rechazos no valorizables se depositan en un vertedero controlado y sellado. El biogás que se genera en la descomposición de la materia orgánica remanente del vertedero se extrae y se aprovecha también para producir energía eléctrica.

El **depósito en vertedero** constituye una fase necesaria del proceso, pero debe ser minimizada al máximo, porque:

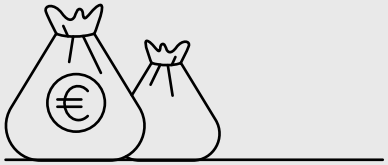

Su gestión es muy costosa desde el punto de vista medioambiental y económico.

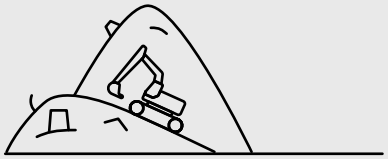

Cuenta con una capacidad de almacenamiento finita, ocupando una gran superficie de suelo.

Recuerda que cuanto **más mezclados** (es decir, cuanto peor separados en nuestras casas) lleguen los residuos a las plantas de tratamiento, **menos eficaz** será el proceso y **menos cantidad de materiales se podrá recuperar** en las líneas de clasificación, afectando a los resultados de recuperación y al llenado del vertedero.

RECOMENDACIONES

- **Reduce**, en la medida de lo posible, la producción de residuos.
- **Separa los residuos en casa lo mejor posible** para aumentar la eficacia de sus tratamientos posteriores.
- **Deposita los residuos** correctamente y **dentro** del contenedor correspondiente.

¡Todo ello está en nuestras manos!

CADA PEQUEÑO GESTO
IMPORTA

CON TU COLABORACIÓN NOS AYUDAS A HACER DE MADRID UNA CIUDAD MÁS SOSTENIBLE

Depósito legal: X-XXXXX-XXXX

¿NECESITAS MÁS **INFORMACIÓN**?

TELÉFONO
010

X
@Lineamadrid

WEB
limpiezaysresiduosmadrid.es

APLICACIÓN
Avisos Madrid
Madrid móvil

APLICACIÓN
Puntos Limpios de Madrid